|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS GENERALES** | | | | | | | | | |
| CONCEPTO TÉCNICO No. | | | | | {{CTecni}} | | | FECHA: | {{FECTCordinador}} |
| AUTO No. | {{NumeroAuto}} | | | | | EXPEDIENTE No: | PM-GA {{NumExp}} | | |
| ASUNTO: | Solicitud de permiso de {{typeRequest}}, en beneficio del predio denominado {{Npredio}}, ubicado en {{Ndivision}} del municipio de {{MunPredio}} – Meta. | | | | | | | | |
| INTERESADO: | | {{Nombre}}  {{TIdentificacion}}. {{NIdenticion}}  {{Correo}} | | | | | | | |
| LOCALIZACIÓN: | | | {{Npredio}}, {{Ndivision}}, {{MunPredio}} - META | | | | | | |
| FECHA DE VISITA: | | | | {{FVisita}} | | | | | |

# OBJETO Y RAZÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO

El presente concepto técnico se fundamenta en la evaluación de la viabilidad técnica o no de la solicitud de permiso de {{typeRequest}}, previo tratamiento, por un caudal de {{CaudVert}} en beneficio del predio denominado {{Npredio}} del municipio de {{MunPredio}} – Meta, a favor de {{Nombre}}.

# ANTECEDENTES

{{ConceptP2}}

# LOCALIZACIÓN

El predio “{{Npredio}}”, identificado con matrícula inmobiliaria No. {{MatriInmobi}} y cédula catastral No. {{CCatas}}, se encuentra ubicada en la {{Ndivision}} del municipio de {{MunPredio}} – Meta, en las coordenadas de Origen Nacional XXX, tal como se observa en la siguiente salida cartográfica:

Figura 1. Salida cartográfica del predio

Fuente: Cormacarena, visita técnica realizada el {{FVisita}} (Coordenadas revisadas por apoyo SIG grupo agua)

# ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

# {{ConceptP4}}

## EN CUANTO AL USO DEL SUELO

### Evaluación de la compatibilidad de la actividad con el uso del suelo

A través del radicado No. {{NRadicado}}, se aporta por parte del usuario el concepto de uso del suelo específico para el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. {{MatriInmobi}} y cédula catastral No. {{CCatas}}, el cual fue expedido por {{ExpeUsSuel}} de {{MunPredio}} – Meta, en el que se expresa lo siguiente:

Figura 2. Concepto de uso del suelo

Fuente: Radicado No. {{NRadicado}}

ANALSIS TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL CONCEPTO USO DEL SUELO

Así mismo, se realizó el análisis cartográfico de los predios objeto de estudio por parte del apoyo SIG del grupo agua, quien destaca lo siguiente:

### Evaluación de elementos de protección ambiental

Por medio de la información oficial disponible del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), en la plataforma virtual “Colombia en mapas” https://www.colombiaenmapas.gov.co/# en el módulo de consulta catastral, se identificó el área de interés, la cual se identifica con cédula catastral {{CCatas}}, y consta de un área cartográfica aproximada de {{ArPred}} ha, área que se tendrá en cuenta para el siguiente pronunciamiento:

Figura 3. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AMBEINTAL – (POT, EOT, PBOT)

Fuente: Cormacarena, grupo SIG CARTOGRAFIA BASE (POT, PBOT, EOT)

ANALSISI DE LA CARTOGRAFIA DEL PBOT, EOT O POT (SEGÚN CORRESPONDA)

Figura 3. Localización del predio La Meseta

Fuente: Cormacarena, grupo SIG CARTOGRAFIA BASE (POMCA Y/O IGAC)

ANALSISIS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL POMCA E IGAC CON SU RESPECTIVA SALIDA CARTOGRÁFICA.

## EN CUANTO AL ABASTECIMIENTO DE AGUA

JUSTIFICACIÓN Y/O INFORMACIÓN DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO

## EN CUANTO AL PERMISO DE VERTIMIENTO

Considerando que el predio denominado {{Npredio}}, generan aguas residuales de origen {{TipVert}} derivado de (descripción de las actividades que generan vertimiento), por lo tanto, en cumplimiento del artículo 2.2.3.2.20.2 del Decreto 1076 de 2015, se presentó la información técnica para obtener el permiso de vertimiento al suelo, la cual será evaluada de conformidad con los términos de referencia descritos en el artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015 y la lista de chequeo emitida por CORMACARENA.

### Términos de referencia – Decreto 1076 de 2015

El Decreto 1076 de 2015 exhibe en el artículo 2.2.3.3.5.2, el cual contiene la lista de requisitos que deben atender los usuarios que acceden a la solicitud de permiso de vertimiento, no obstante, en la presente sección se realizará la evaluación de los requisitos *técnicos* de los que trata el postulado normativo anteriormente referido y la lista de chequeo de esta autoridad ambiental.

### Características de las actividades que generan el vertimiento

INFORMACIÓN TÉCNICA…

### Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georreferenciada de la(s) descarga(s)

INFROMACIÓN TÉCNCA…

### Caudal de vertimiento.

CACULOS DEL CAUDAL DE VERTIMIENTO…

### Caracterización del vertimiento

INDICAR SI EL SGV SE ENCUENTRA CONTRUIDO, SI SE ESTA VIRTIENDO Y ANALIZAR LA CARACTERIZACIÓN APROTADA POR EL USUARIO. EL INFORME DE LA CARACTERIZACIÓN FISCOQUIMICA DEL VERTIMIENTO DEBE SER REALIZADO POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR EL IDEAM…

### Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias técnicas y diseños de ingeniería conceptual y básica, planos de detalle del sistema de tratamiento y condiciones de eficiencia del sistema de tratamiento que se adoptará

El documento técnico señala que el SGV se ubicará en las coordenadas XXX , y que el mismo estará compuesto por XXXXX, el cual operará de la siguiente manera:

Figura 5. Diagrama del sistema de tratamiento de la PTAR

Fuente: Radicado No. {{NRadicado}} (PGRMV)

ESPECIFICAR UNIDAD POR UNIDAD DEL SGV CON SUS RESPECTIVOS CALCULOS DE DISEÑO Y ANALISIS.

### Evaluación ambiental del vertimiento

En la siguiente tabla se verifica la información contenida en el documento técnico denominado Evaluación Ambiental del Vertimiento (EAV) presentada por el usuario, para el cual se indica que deberá contener como mínimo, las disposiciones generales emitidas en el artículo 9 del Decreto 050 de 2018, por medio del cual se modificó el artículo 2.2.3.3.5.3 del Decreto 1076 de 2015:

Tabla 20. Evaluación de la EAV (Radicado No. {{NRadicado}}) vs términos de referencia artículo 9 Decreto 050 de 2018

| **DOCUMENTOS Y CONTENIDOS REQUERIDOS** | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** | **OBSERVACIONES** |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. Localización georreferenciada del proyecto, obra o actividad. |  |  |  |
| 1. Memoria detallada del proyecto, obra o actividad que se pretenda realizar, con especificaciones de procesos y tecnologías que serán empleados en la gestión del vertimiento. |  |  |  |
| 1. Información detallada sobre la naturaleza de los insumos, productos químicos, formas de energía empleados y los procesos químicos y físicos utilizados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad que genera vertimientos. |  |  |  |
| 1. Predicción y valoración de los impactos que puedan derivarse de los vertimientos puntuales generados por el proyecto, obra o actividad al cuerpo de agua. Para tal efecto, se deberá tener en cuenta el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, el modelo regional de calidad del agua, los instrumentos de administración y los usos actuales y potenciales del recurso hídrico. La predicción y valoración se realizará a través de modelos de simulación de los impactos que cause el vertimiento en el cuerpo de agua, en función de su capacidad de asimilación y de los usos y criterios de calidad establecidos por la Autoridad Ambiental competente.   Cuando exista un Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico adoptado o la Autoridad Ambiental competente cuente con el modelo regional de calidad del agua, la predicción del impacto del vertimiento la realizará dicha Autoridad. |  |  |  |
| 1. Predicción y valoración de los impactos que puedan derivarse de los vertimientos puntuales generados por el proyecto, obra o actividad al suelo. Para tal efecto, se deberá tener en cuenta el Plan de Manejo Ambiental de Acuíferos. Cuando estos últimos no existan, la autoridad ambiental competente definirá los términos y condiciones bajo los cuales se debe realizar la identificación de los impactos y la gestión ambiental de los mismos. |  |  |  |
| 1. Manejo de residuos asociados a la gestión del vertimiento. |  |  |  |
| 1. Descripción y valoración de los impactos generados por el vertimiento y las medidas para prevenir, mitigar, corregir y compensar dichos impactos al cuerpo de agua o al suelo. |  |  |  |
| 1. Posible incidencia del proyecto, obra o actividad en la calidad de la vida o en las condiciones económicas, sociales y culturales de los habitantes del sector o de la región en donde pretende desarrollarse y medidas que se adoptarán para evitar o minimizar efectos negativos de orden sociocultural que puedan derivarse de la misma. |  |  |  |
| 1. Estudios técnicos y diseños de la estructura de descarga de los vertimientos, que sustenten su localización y características, de forma que se minimice la extensión de la zona de mezcla. |  |  |  |

Fuente: Radicado No. {{NRadicado}} (PGRMV) – Expediente No. {{NumExp}}

CONCLUCIÓN SEGÚN CONCEPTO DEL TECNICO

### Plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimiento – PGRMV

SI APLICA CONTINUAR CON LA EVALUACION:

De conformidad con lo establecido en el artículo segundo de la Resolución 1514 de 2012, por medio de la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos – PGRMV, el ámbito de aplicación para la presentación de estos documentos es para aquellas personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, que desarrollen actividades industriales, comerciales y de servicios, por tanto, dicho documento será evaluado en esta sección:

Tabla 21. Evaluación del Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos (Rad.No.{{NRadicado}}) frente a los términos de referencia Resolución 1514 de 2012

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2. GENERALIDADES | | | | | | |
| ITEMS | | | CUMPLE | | | OBSERVACIONES |
| SI | NO | |
| Introducción | Mecanismos | |  |  | |  |
| Procedimientos y métodos de recolección de información | |  |  | |
| Procesamiento y Análisis de la Información | |  |  | |
| Grado de incertidumbre de la información | |  |  | |  |
| Fechas durante las cuales de formuló el Plan | |  |  | |  |
| Profesionales que participaron en el desarrollo del Plan (Profesión, Años de Experiencia y Tema Desarrollado) | |  |  | |  |
| Objetivos | General | |  |  | |  |
| Específicos | |  |  | |
| Antecedentes | Presencia u Ocurrencia de Amenazas Identificadas en la Zona | |  |  | |  |
| Clasificación y reglamentación de los usos del suelo según POT y POMCA | |  |  | |  |
| Alcances | Descripción del sistema de gestión de vertimiento (SGV) y área de influencia | |  |  | |  |
| Análisis y priorización de riesgos que puede generar el SGV | |  |  | |  |
| Riesgos originados en el medio que pueden afectar la operación y funcionamiento del SGV | |  |  | |  |
| Acciones de reducción del riesgo y manejo del desastre para los riesgos identificados y priorizados | |  |  | |
| Definir área de influencia única considerando la posible afectación ante la ocurrencia de una contingencia que impida la operación de sistema, para lo cual se utilizarán los resultados de la modelación del vertimiento en el agua con base en el escenario más crítico. | |  |  | |  |
| Metodología | Descripción de la metodología utilizada  (cualitativa o cuantitativa) que permita definir una valoración y priorización de los riesgos. Se podrá utilizar información primaria y/o secundaria. | |  |  | |  |
| 3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y PROCESOS ASOCIADOS AL SISTEMA DE GESTION DEL VERTIMIENTO | | | | | | |
| ITEMS | | | CUMPLE | | | OBSERVACIONES |
| SI | NO | |
| Localización del Sistema de Gestión del Vertimiento. | | |  |  | |  |
| Componentes y Funcionamiento del Sistema de Gestión del Vertimiento | Unidades de tratamiento  (pretratamiento, primario, secundarios, terciario, manejo de lodos) | |  |  | |  |
| Estructuras hidráulicas | |  |  | |  |
| Puntos de vertimiento | |  |  | |  |
| Información del vertimiento  (frecuencia, cantidad diaria y mensual, características fisicoquímicas y bacteriológicas). | |  |  | |  |
| Diagramas de los procesos de operación, mantenimiento y cierre definitivo del SGV. | |  |  | |  |
| Listado de insumos y/o combustibles que requiere el sistema para operar. | |  |  | |  |
| Líneas de conducción y/o medios utilizados para la descarga al medio receptor. | |  |  | |  |
| Características de la red de conducción de salida del sitio de generación del agua residual hasta la entrada del sistema de tratamiento.  (Tipo de tubería, diámetro, longitud, presión, volumen, mecanismos de seguridad, veredas y municipios atravesados). | |  |  | |  |
| Inventario de cuerpos de agua atravesados en la conducción del sistema | |  |  | |  |
| 4. CARACTERIZACIÓN DEL AREA DE INFLUENCIA | | | | | | |
| ITEMS | | | CUMPLE | | | OBSERVACIONES |
| SI | NO | |
| Área de Influencia | | |  |  | |  |
| Medio Abiótico  (Del Medio al Sistema) | Geología  (mapas temáticos en escala representativa de la magnitud del proyecto y a la cantidad y calidad de la información y delimitará la categorización de amenaza sísmica y presencia de fallas geológicas en la zona, en relación con la ubicación del SGV) | |  |  | |  |
| Geomorfología  (mapa donde se identifiquen y describan procesos de remoción en masa, socavación o erosión que puedan afectar la operación normal del sistema de gestión del vertimiento). | |  |  | |  |
| Hidrología  (mapa en el que se identifique la cuenca o microcuenca en la que se encuentre localizado el sistema y en el que se realiza el vertimiento, así como los cuerpos de agua potencialmente afectables). | |  |  | |  |
| Geotecnia  (mapa donde se presente la caracterización geotécnica de las áreas donde se instalarán o están ubicados los elementos del SGV). | |  |  | |  |
| Medio Abiótico (Del Sistema de Gestión del Vertimiento al Medio) | Suelos, cobertura y usos del suelo  (descripción de características físicas y químicas del suelo, caracterización de la cobertura vegetal y usos del suelo en el área de influencia del SGV, mapa con las características de los suelos y mapa con cobertura vegetal y usos del suelo). | |  |  | |  |
| Calidad del Agua  (Caracterización del cuerpo de agua receptor, determinación de la zona de mezcla en condiciones críticas sin tratamiento y con la carga máxima probable). | |  |  | |  |
| Usos del Agua  (censo de los usos del agua en las fuentes hídricas que pueden ser afectadas por el vertimiento, identificación y georreferenciación de las bocatomas y de los sitios donde se utiliza el agua para uso agropecuario y recreativo.) | |  |  | |  |
| Hidrogeología  (caracterización general con información secundaria de fuentes oficiales indicando tipos de acuíferos, área de influencia del SGV, localización respecto al mismo y censo de pozos profundos, aljibes y manantiales. | |  |  | |  |
| Medio Biótico | Ecosistemas acuáticos  (realizar la identificación y descripción de los ecosistemas acuáticos y su dinámica en el área de influencia del SGV). | |  |  | |  |
| Ecosistemas terrestres  (identificar y describir los ecosistemas susceptibles de ser afectados ente la ocurrencia de vertimientos) | |  |  | |  |
| Medio Socioeconómico  (identificar asentamientos humanos que puedan ser afectados por la interrupción del suministro de agua potable, identificar y caracterizar actividades económicas susceptibles de afectación ante la suspensión del servicio de agua o contaminación de suelos, identificar organizaciones comunitarias presentes, identificar condiciones sociales que puedan generar sabotajes en la operación del sistema) | | |  |  | |  |
| 5. PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO | | | | | | |
| ITEMS | | | CUMPLE | | | OBSERVACIONES |
| SI | NO | |
| Identificación y Determinación de la Probabilidad de Ocurrencia y/o Presencia de Amenazas | Amenazas naturales del área de influencia  (asociadas con aspectos geológicos, geomorfológicos, hidrológicos, climáticos) | |  |  | |  |
| Amenazas operativas o asociadas a la operación del sistema de gestión del vertimiento  (identificación y análisis de las amenazas del sistema) | |  |  | |  |
| Amenazas por condiciones socioculturales y orden público | |  |  | |  |
| Identificación y análisis de la vulnerabilidad  (Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente) | | |  |  | |  |
| Consolidación de los escenarios de riesgo  (calificación en términos de pérdidas físicas de la infraestructura o de los impactos técnicos en la operación del SGV que impidan o limiten el tratamiento de las aguas residuales, mapa de riesgos) | | |  |  | |  |
| 6. PROCESO DE REDUCCION DEL RIESGO ASOCIADO AL SISTEMA DE GESTION DEL VERTIMIENTO | | | | | | |
| ITEMS | | | CUMPLE | | | OBSERVACIONES |
| SI | NO | |
| Fichas de reducción del riesgo  (en las que se especifique tipo de medida, descripción de la medida, objetivos y metas, estrategias de implementación, recursos, responsable, costos, cronograma, indicadores de seguimiento, mecanismos de seguimiento) | | |  |  | |  |
| 7. PROCESO DE MANEJO DEL DESASTRE | | | | | | |
| ITEMS | | | CUMPLE | | | OBSERVACIONES |
| SI | NO | |
| Preparación para la Respuesta  (Acciones tendientes al alistamiento previo de recursos humanos, físicos, económicos y procedimientos a ejecutar en caso de que se presente una emergencia) | Plan Estratégico | |  |  | |  |
| Plan Operativo | |  |  | |  |
| Plan Informático | |  |  | |  |
| Preparación para la Recuperación Postdesastre  (definir acciones a desarrollar en relación con los efectos que se puedan generar sobre el recurso suelo asociado a un acuífero, el agua y sus recursos hidrobiológicos, y los efectos sobre la población usuaria de la misma). | | |  |  | |  |
| Ejecución de la Respuesta y la respectiva recuperación  (acciones a implementar para controlar y atender la emergencia, activación de brigadas, asignación de recursos y aplicación de procedimientos de respuesta). | | |  |  | |  |
| 8. SITEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN | | | | | | |
| ITEMS | | | CUMPLE | | | OBSERVACIONES |
| SI | NO | |
| Registro de las medidas propuestas y ejecutadas para dar cumplimiento al plan. | | |  |  | |  |
| 9. DIVULGACION DEL PLAN | | | | | | |
| ITEMS | | | CUMPLE | | | OBSERVACIONES |
| SI | NO | |
| Divulgación del Plan a los diferentes actores que tendrán a cargo su implementación y seguimiento, entre los cuales deberá estar el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo  (Se deberán incluir dentro del Plan los soportes de esta divulgación) | | |  |  | |  |
| 10. ACTUALIZACION Y VIGENCIA DEL PLAN | | | | | | |
| La vigencia del Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos será la misma del permiso de vertimiento. | |  | |  | |  |
| 11. PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA FORMULACION DEL PLAN | | | | | | |
| Los profesionales que realicen el Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos deberán acreditar experiencia mínima de 2 años en análisis de riesgos y/o Planes de Gestión del Riesgo y/o Planes de Emergencia o Contingencia y/o en el desarrollo de estudios ambientales especialmente en lo referente a vertimientos. Presentar certificaciones que indiquen esta experiencia. | |  | | |  |  |
| 12. ANEXOS Y PLANOS | | | | | | |
| Glosario de Términos | |  | | |  |  |
| Registro Fotográfico | |  | | |  |  |
| Cartografía de soporte que presente el área de influencia de SGV, amenazas y elementos expuestos. Cartografía temática. | |  | | |  |  |
| Resultados de monitoreos | |  | | |  |  |
| Bibliografía | |  | | |  |  |

Fuente: Radicado No. {{NRadicado}} (PGRMV) – Expediente No. {{NumExp}}

CONCLUCIÓN SEGÚN LA INFORMACIÓN ALLEGA EN EL PGRMV

# DESARROLLO DE LA VISITA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Auto No. {{NumeroAuto}}, se realizó visita de inspección ocular a predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. {{MatriInmobi}} y cédula catastral No.{{CCatas}}, el día {{FVisita}}, la cual fue atendida por el señor(a), {{NomVisita}}, identificado con cédula de ciudadanía No. {{DocIdent}}, en calidad de {{TipPersona}}.

Durante la visita, se observó lo siguiente:

{{ConceptP5}}

## EN CUANTO A LA UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE INTERÉS

Durante la visita realizada el día {{FVisita}}, se visitaron los siguientes puntos de interés:

Tabla 22. Coordenadas de puntos de interés

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Descripción** | **X\_Nacional** | **Y\_Nacional** | **LONGITUD - W** | **LATITUD - N** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Fuente: Visita realizada el día {{FVisita}} (Coordenadas revisadas por apoyo SIG de grupo agua)

Los puntos de interés georreferenciados se observan a continuación:

Figura 8. Salida cartográfica de los puntos de interés

Fuente: Visita realizada el día {{FVisita}} (Coordenadas revisadas por apoyo SIG de grupo agua)

ANALISIS POR PARTE DEL TÉCNICO

## EN CUANTO AL ABASTECIMIENTO DE AGUA

INFORMACIÓN DE A FUENTE DE ABASTECIMIENTO VISTA EN LA VISITA

## EN CUANTO AL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES

Durante la visita realizada al predio, se observó un XXX ubicada en las coordenadas XXX, la cual recibe las aguas residuales crudas del {{Npredio}}, que son vertidas previo tratamiento al suelo en las coordenadas XXX

AGREGAR PARTICULARIDADES CON EL SGV Y VERTIMIENTO OBSERVADAS EN LA VISITA.

# REGISTRO FOTOGRÁFICO

EN EL RECUADRO SIGUIENTE SE ADJUNTAN LAS FOTOGRAFIAS IMPORTANTES DE LA VISITA

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Fotografía 1. | Fotografía 2. |
|  |  |
| Fotografía 3. | Fotografía 4. |
|  |  |
| Fotografía 5. | Fotografía 6. |
|  |  |
| Fotografía 7. | Fotografía 8. |
|  |  |
| Fotografía 9. | Fotografía 10. |

# CONCEPTO TÉCNICO

A partir de la visita técnica realizada el día {{FVisita}} y de la evaluación de la información presentada mediante el radicado(s) No. {{NRadicado}}, se concluye lo siguiente:

De acuerdo con la evaluación anterior, se concluye que el usuario (presentó O NO) toda la información requerida por CORMACARENA y por el Decreto 050 de 2015 (artículo 6) para iniciar el trámite de permiso de vertimiento, la cual fue evaluada por el área técnica de la Subdirección de Gestión Ambiental de esta autoridad ambiental.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los requerimientos efectuados en el Auto No. {{NumeroAuto}}, se realizó visita de inspección ocular el día {{FVisita}} al predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. {{MatriInmobi}} y cédula catastral No. {{CCatas}}, localizado en la {{Ndivision}} del municipio de {{MunPredio}} – Meta, para atender la solicitud de permiso de vertimiento al suelo, visita que fue atendida por el señor(a), {{NomVisita}}, identificado con cédula de ciudadanía No. {{DocIdent}}.

## EN CUANTO AL USO DEL SUELO

DEJAR RECOPILADA LA INFORMACIÓN ANALIZADA Y CONCLUIR SI SE CUMPLE CON ESTE ITEM O NO, Y HACER LOS RESPECTIVOS REQUERIMIENTOS.

## EN CUANTO AL PERMISO DE VERTIMIENTO

ABORDAR EL ANALSISI DE LA INFORMACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DE:

* EN RELACIÓN AL SGV
* Respecto al plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos – PGRMV
* En relación con la evaluación ambiental del vertimiento (EAV)

FINALIZADO ESTE ITEM SEGÚN SE APRUEBE O NO EL PERMISO SE CONTINUARÁ EL SIGUIENTE ITEM:

## OBLIGACIONES DEL PERMISO DE VERTIMIENTO

{{ConceptP7}}

FINALIZADO EL CONCEPTO TÉCNICO SE DEBERÁ RECOPILAR LA INFORMACIÓN DEL PERMISO EN LA SIGUIENTE TABLA:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de trámite administrativo** |  |
| **Titular** |  |
| **Nombre del predio** |  |
| **FIM y Cédula catastral** |  |
| **Tipo de vertimiento** |  |
| **Fuente receptora del vertimiento** |  |
| **Periodo de vertimiento** |  |
| **Uso** |  |
| **Caudal de vertimiento** |  |

*“El concepto técnico que se emite no compromete la responsabilidad de Cormacarena por sí sola, ni serán de obligatorio cumplimiento o ejecución sin que medie acto administrativo que lo apruebe. Por el contenido de este documento se hacen responsables en los términos de la ley 734 de 2002, los funcionarios y contratistas de Cormacarena, que intervengan en su elaboración, revisión y aprobación”.*

{{firma-tecnico-responsable}} {{firma-tecnico-apoyo1}}

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **{{nombre-tecnico-responsable}}** |  | **{{nombre-tecnico-apoyo1}}** |
| **{{rol-tecnico-responsable}}** |  | **{{rol-tecnico-apoyo1}}** |
| **Grupo** |  | **Grupo** |

{{firma-tecnico-apoyo2}}

|  |
| --- |
| **{{nombre-tecnico-apoyo2}}** |
| **{{rol-tecnico-apoyo2}}** |
| **Grupo** |

Revisó y aprobó:

{{firma-tecnico-revisor}} {{firma-tecnico-juridico}}

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **{{nombre-tecnico-revisor}}** |  | **{{nombre-tecnico-juridico}}** |
| **{{rol-tecnico-revisor}}** |  | **{{rol-tecnico-juridico}}** |
| **Grupo** |  | **Grupo** |

{{firma-pro-coordinador}}

|  |
| --- |
| **{{nombre-pro-coordinador}}** |
| **{{rol-pro-coordinador}}** |
| **Grupo** |